



Table with 20 columns: ID, Tipo de actividad, Descripción, Objetivo, Responsables, Monto, Fecha de inicio, Fecha de término, Estado, Tipo de contrato, Tipo de modalidad, Tipo de prestación, Tipo de actividad, Tipo de actividad, Tipo de actividad, Tipo de actividad, Tipo de actividad, Tipo de actividad, Tipo de actividad, Tipo de actividad, Tipo de actividad. Rows 1-20.







ID	Actividad	Descripción	Responsables	Estado	Fecha Inicio	Fecha Fin	Duración	Progreso	Indicadores	Impacto	Beneficiarios	Costo	Valor	Porcentaje
100	Revisión de registros	Revisión de registros para regularización de salarios, prestaciones y microempresas en unidades productivas.	Presidencia del Director Regional de Trabajo y Servicio Público	Completado	2023-01-01	2023-01-31	30 días	100%	Se revisaron 150 registros.	Se regularizó el pago de salarios y prestaciones en 150 unidades productivas.	150 unidades productivas.	\$ 500,000	100%	
101	Revisión de registros	Revisión de registros para regularización de salarios, prestaciones y microempresas en unidades productivas.	Presidencia del Director Regional de Trabajo y Servicio Público	Completado	2023-02-01	2023-02-28	28 días	100%	Se revisaron 120 registros.	Se regularizó el pago de salarios y prestaciones en 120 unidades productivas.	120 unidades productivas.	\$ 400,000	100%	
102	Revisión de registros	Revisión de registros para regularización de salarios, prestaciones y microempresas en unidades productivas.	Presidencia del Director Regional de Trabajo y Servicio Público	Completado	2023-03-01	2023-03-31	31 días	100%	Se revisaron 180 registros.	Se regularizó el pago de salarios y prestaciones en 180 unidades productivas.	180 unidades productivas.	\$ 600,000	100%	
103	Revisión de registros	Revisión de registros para regularización de salarios, prestaciones y microempresas en unidades productivas.	Presidencia del Director Regional de Trabajo y Servicio Público	Completado	2023-04-01	2023-04-30	30 días	100%	Se revisaron 160 registros.	Se regularizó el pago de salarios y prestaciones en 160 unidades productivas.	160 unidades productivas.	\$ 533,333	100%	
104	Revisión de registros	Revisión de registros para regularización de salarios, prestaciones y microempresas en unidades productivas.	Presidencia del Director Regional de Trabajo y Servicio Público	Completado	2023-05-01	2023-05-31	31 días	100%	Se revisaron 190 registros.	Se regularizó el pago de salarios y prestaciones en 190 unidades productivas.	190 unidades productivas.	\$ 633,333	100%	
105	Revisión de registros	Revisión de registros para regularización de salarios, prestaciones y microempresas en unidades productivas.	Presidencia del Director Regional de Trabajo y Servicio Público	Completado	2023-06-01	2023-06-30	30 días	100%	Se revisaron 170 registros.	Se regularizó el pago de salarios y prestaciones en 170 unidades productivas.	170 unidades productivas.	\$ 566,667	100%	
106	Revisión de registros	Revisión de registros para regularización de salarios, prestaciones y microempresas en unidades productivas.	Presidencia del Director Regional de Trabajo y Servicio Público	Completado	2023-07-01	2023-07-31	31 días	100%	Se revisaron 200 registros.	Se regularizó el pago de salarios y prestaciones en 200 unidades productivas.	200 unidades productivas.	\$ 666,667	100%	
107	Revisión de registros	Revisión de registros para regularización de salarios, prestaciones y microempresas en unidades productivas.	Presidencia del Director Regional de Trabajo y Servicio Público	Completado	2023-08-01	2023-08-31	31 días	100%	Se revisaron 220 registros.	Se regularizó el pago de salarios y prestaciones en 220 unidades productivas.	220 unidades productivas.	\$ 733,333	100%	
108	Revisión de registros	Revisión de registros para regularización de salarios, prestaciones y microempresas en unidades productivas.	Presidencia del Director Regional de Trabajo y Servicio Público	Completado	2023-09-01	2023-09-30	30 días	100%	Se revisaron 210 registros.	Se regularizó el pago de salarios y prestaciones en 210 unidades productivas.	210 unidades productivas.	\$ 700,000	100%	
109	Revisión de registros	Revisión de registros para regularización de salarios, prestaciones y microempresas en unidades productivas.	Presidencia del Director Regional de Trabajo y Servicio Público	Completado	2023-10-01	2023-10-31	31 días	100%	Se revisaron 230 registros.	Se regularizó el pago de salarios y prestaciones en 230 unidades productivas.	230 unidades productivas.	\$ 766,667	100%	
110	Revisión de registros	Revisión de registros para regularización de salarios, prestaciones y microempresas en unidades productivas.	Presidencia del Director Regional de Trabajo y Servicio Público	Completado	2023-11-01	2023-11-30	30 días	100%	Se revisaron 240 registros.	Se regularizó el pago de salarios y prestaciones en 240 unidades productivas.	240 unidades productivas.	\$ 800,000	100%	
111	Revisión de registros	Revisión de registros para regularización de salarios, prestaciones y microempresas en unidades productivas.	Presidencia del Director Regional de Trabajo y Servicio Público	Completado	2023-12-01	2023-12-31	31 días	100%	Se revisaron 260 registros.	Se regularizó el pago de salarios y prestaciones en 260 unidades productivas.	260 unidades productivas.	\$ 866,667	100%	
112	Revisión de registros	Revisión de registros para regularización de salarios, prestaciones y microempresas en unidades productivas.	Presidencia del Director Regional de Trabajo y Servicio Público	Completado	2024-01-01	2024-01-31	31 días	100%	Se revisaron 280 registros.	Se regularizó el pago de salarios y prestaciones en 280 unidades productivas.	280 unidades productivas.	\$ 933,333	100%	
113	Revisión de registros	Revisión de registros para regularización de salarios, prestaciones y microempresas en unidades productivas.	Presidencia del Director Regional de Trabajo y Servicio Público	Completado	2024-02-01	2024-02-29	29 días	100%	Se revisaron 270 registros.	Se regularizó el pago de salarios y prestaciones en 270 unidades productivas.	270 unidades productivas.	\$ 900,000	100%	
114	Revisión de registros	Revisión de registros para regularización de salarios, prestaciones y microempresas en unidades productivas.	Presidencia del Director Regional de Trabajo y Servicio Público	Completado	2024-03-01	2024-03-31	31 días	100%	Se revisaron 290 registros.	Se regularizó el pago de salarios y prestaciones en 290 unidades productivas.	290 unidades productivas.	\$ 966,667	100%	
115	Revisión de registros	Revisión de registros para regularización de salarios, prestaciones y microempresas en unidades productivas.	Presidencia del Director Regional de Trabajo y Servicio Público	Completado	2024-04-01	2024-04-30	30 días	100%	Se revisaron 300 registros.	Se regularizó el pago de salarios y prestaciones en 300 unidades productivas.	300 unidades productivas.	\$ 1,000,000	100%	

120	Modificación a la certificación como operario de capacitación	Requisitos de la Ampliación y/o modificación de la certificación como operario de capacitación	Señalar y ordenar la inclusión de nuevos cursos y/o paradas, dentro del alcance de la vigencia de la certificación como operario de capacitación	Revisar Oficio mediante apoyo, el cual debe estar dirigido a la Máxima Autoridad de Subsecretaría de Cualificaciones Profesionales, adjuntando la documentación habilitada por el requeriente.	1. Oficio de validación 2. Formulario de validación 3. Formulario de validación 4. Formulario de validación	Desde las \$300 por hora de trabajo	Siempre	30 días	Revisar Asesorar Validar	Podría ingresar su requerimiento en cualquier oficina del Ministerio del Trabajo a nivel nacional	<a href="#">Formulario de validación</a> <a href="#">Formulario de validación</a> <a href="#">Formulario de validación</a> <a href="#">Formulario de validación</a>	Como electrónico certificacoe_mct@pse.gob.ec	Tarjetas en línea / presencial	<a href="#">Formulario de validación</a> <a href="#">Formulario de validación</a> <a href="#">Formulario de validación</a> <a href="#">Formulario de validación</a>	6	35	54.00%	
121	Certificación como capacitador independiente	Requisitos de Certificación como capacitador independiente	Requisitos de la certificación como capacitador independiente	Revisar a través del sistema SAGE la validación de Certificación como Capacitador independiente	1. Validación de certificación	Desde las \$300 por hora de trabajo	Siempre	2 semanas	Revisar Validar	Podría ingresar la validación a través del sistema SAGE	<a href="#">Formulario de validación</a> <a href="#">Formulario de validación</a> <a href="#">Formulario de validación</a> <a href="#">Formulario de validación</a>	Como electrónico registro_capacitador@pse.gob.ec	Tarjetas en línea	N/A	<a href="#">Formulario de validación</a> <a href="#">Formulario de validación</a> <a href="#">Formulario de validación</a> <a href="#">Formulario de validación</a>	200	965	49.00%
122	Certificación de Operadores de Capacitación Continua	Requisitos de certificación de los Operadores de Capacitación Continua	Requisitos de la certificación de los Operadores de Capacitación Continua	Revisar Oficio mediante apoyo, el cual debe estar dirigido a la Máxima Autoridad de Subsecretaría de Cualificaciones Profesionales, adjuntando la documentación habilitada por el requeriente.	1. Oficio de validación de certificación 2. Formulario de validación de certificación 3. Formulario de validación de certificación	Desde las \$300 por hora de trabajo	Siempre	30 días	Revisar Validar Validar	Podría ingresar su requerimiento en cualquier oficina del Ministerio del Trabajo a nivel nacional	<a href="#">Formulario de validación</a> <a href="#">Formulario de validación</a> <a href="#">Formulario de validación</a> <a href="#">Formulario de validación</a>	Como electrónico certificacoe_mct@pse.gob.ec	Tarjetas 100% presencial	<a href="#">Formulario de validación</a> <a href="#">Formulario de validación</a> <a href="#">Formulario de validación</a> <a href="#">Formulario de validación</a>	N/A	0	1	Información no encontrada en planilla de Inventario
123	Certificación de Operadores de Capacitación Continua	Requisitos de certificación de los Operadores de Capacitación Continua	Requisitos de la certificación de los Operadores de Capacitación Continua	Revisar Oficio mediante apoyo, el cual debe estar dirigido a la Máxima Autoridad de Subsecretaría de Cualificaciones Profesionales, adjuntando la documentación habilitada por el requeriente.	1. Oficio de validación de certificación 2. Formulario de validación de certificación 3. Formulario de validación de certificación	Desde las \$300 por hora de trabajo	Siempre	30 días	Revisar Validar Validar	Podría ingresar su requerimiento en cualquier oficina del Ministerio del Trabajo a nivel nacional	<a href="#">Formulario de validación</a> <a href="#">Formulario de validación</a> <a href="#">Formulario de validación</a> <a href="#">Formulario de validación</a>	Como electrónico certificacoe_mct@pse.gob.ec	Tarjetas 100% presencial	<a href="#">Formulario de validación</a> <a href="#">Formulario de validación</a> <a href="#">Formulario de validación</a> <a href="#">Formulario de validación</a>	N/A	6	41	100.00%
124	Reconocimiento y Renovación de Exámenes Evaluadores de la Competencia	Requisitos de Reconocimiento de Exámenes Evaluadores de la Competencia	Requisitos de Reconocimiento de Exámenes Evaluadores de la Competencia	Revisar Oficio mediante apoyo, el cual debe estar dirigido a la Máxima Autoridad de Subsecretaría de Cualificaciones Profesionales, adjuntando la documentación habilitada por el requeriente.	1. Oficio de validación de reconocimiento 2. Formulario de validación de reconocimiento 3. Formulario de validación de reconocimiento	Desde las \$300 por hora de trabajo	Siempre	40 días	Revisar Validar Validar	Podría ingresar su requerimiento en cualquier oficina del Ministerio del Trabajo a nivel nacional	<a href="#">Formulario de validación</a> <a href="#">Formulario de validación</a> <a href="#">Formulario de validación</a> <a href="#">Formulario de validación</a>	Como electrónico reconocimiento_mct@pse.gob.ec	Tarjetas 100% presencial	<a href="#">Formulario de validación</a> <a href="#">Formulario de validación</a> <a href="#">Formulario de validación</a> <a href="#">Formulario de validación</a>	N/A	9	51	83.00%
125	Reconocimiento y Renovación de Exámenes Evaluadores de la Competencia	Requisitos de Reconocimiento de Exámenes Evaluadores de la Competencia	Requisitos de Reconocimiento de Exámenes Evaluadores de la Competencia	Revisar Oficio mediante apoyo, el cual debe estar dirigido a la Máxima Autoridad de Subsecretaría de Cualificaciones Profesionales, adjuntando la documentación habilitada por el requeriente.	1. Oficio de validación de reconocimiento 2. Formulario de validación de reconocimiento 3. Formulario de validación de reconocimiento	Desde las \$300 por hora de trabajo	Siempre	30 días	Revisar Validar Validar	Podría ingresar su requerimiento en cualquier oficina del Ministerio del Trabajo a nivel nacional	<a href="#">Formulario de validación</a> <a href="#">Formulario de validación</a> <a href="#">Formulario de validación</a> <a href="#">Formulario de validación</a>	Como electrónico reconocimiento_mct@pse.gob.ec	Tarjetas 100% presencial	<a href="#">Formulario de validación</a> <a href="#">Formulario de validación</a> <a href="#">Formulario de validación</a> <a href="#">Formulario de validación</a>	N/A	1	17	83.00%
126	Renovación a la certificación de capacitador independiente	Requisitos de Renovación de la certificación como capacitador independiente	Requisitos de la certificación como capacitador independiente	Revisar a través del sistema SAGE la validación de Renovación de la Ampliación de la certificación como Capacitador independiente	1. Oficio de renovación 2. Formulario de renovación 3. Formulario de renovación	Desde las \$300 por hora de trabajo	Siempre	2 semanas	Revisar Validar	Podría ingresar la validación a través del sistema SAGE	<a href="#">Formulario de validación</a> <a href="#">Formulario de validación</a> <a href="#">Formulario de validación</a> <a href="#">Formulario de validación</a>	Como electrónico registro_capacitador@pse.gob.ec	Tarjetas 100% en línea	N/A	<a href="#">Formulario de validación</a> <a href="#">Formulario de validación</a> <a href="#">Formulario de validación</a> <a href="#">Formulario de validación</a>	12	12	100.00%
127	Renovación de la certificación como Operadores de Capacitación	Requisitos de la Renovación de la certificación como Operadores de Capacitación	Requisitos de la certificación como Operadores de Capacitación	Revisar Oficio mediante apoyo, el cual debe estar dirigido a la Máxima Autoridad de Subsecretaría de Cualificaciones Profesionales, adjuntando la documentación habilitada por el requeriente.	1. Oficio de renovación de certificación 2. Formulario de renovación de certificación 3. Formulario de renovación de certificación	Desde las \$300 por hora de trabajo	Siempre	30 días	Revisar Validar Validar	Podría ingresar su requerimiento en cualquier oficina del Ministerio del Trabajo a nivel nacional	<a href="#">Formulario de validación</a> <a href="#">Formulario de validación</a> <a href="#">Formulario de validación</a> <a href="#">Formulario de validación</a>	Como electrónico certificacoe_mct@pse.gob.ec	Tarjetas en línea / presencial	<a href="#">Formulario de validación</a> <a href="#">Formulario de validación</a> <a href="#">Formulario de validación</a> <a href="#">Formulario de validación</a>	N/A	16	120	90.00%
128	Asistencia en capacitación y certificación	Asistencia en capacitación y certificación	Asistencia en capacitación y certificación	Revisar a través del sistema SAGE la validación de Certificación como Capacitador independiente	1. Validación a través del sistema SAGE	Desde las \$300 por hora de trabajo	Siempre	NA	NA	NA	NA	NA	Tarjetas en línea / presencial	N/A	<a href="#">Formulario de validación</a> <a href="#">Formulario de validación</a> <a href="#">Formulario de validación</a> <a href="#">Formulario de validación</a>	3	9	Información no encontrada en planilla de Inventario
129	Asistencia en capacitación y certificación	Asistencia en capacitación y certificación	Asistencia en capacitación y certificación	Revisar Oficio dirigido a la máxima autoridad, a través del cual se requiere la asignación de un técnico para iniciar el trámite	1. Oficio dirigido a la máxima autoridad de certificación 2. Formulario de validación de certificación 3. Formulario de validación de certificación	Desde las \$300 por hora de trabajo	Siempre	NA	NA	NA	NA	NA	N/A	<a href="#">Formulario de validación</a> <a href="#">Formulario de validación</a> <a href="#">Formulario de validación</a> <a href="#">Formulario de validación</a>	3	6	Información no encontrada en planilla de Inventario	
130	Unidad de los baremos técnicos para certificaciones profesionales	Requisitos de Emisión de baremos técnicos por competencias laborales	Requisitos de Emisión de baremos técnicos por competencias laborales	Revisar a través del sistema SAGE la validación de Emisión de baremos técnicos por competencias laborales	1. Oficio de validación de baremos técnicos 2. Formulario de validación de baremos técnicos 3. Formulario de validación de baremos técnicos	Desde las \$300 por hora de trabajo	Siempre	2 días hábiles	Revisar Validar Validar	Podría ingresar su requerimiento en cualquier oficina del Ministerio del Trabajo a nivel nacional	<a href="#">Formulario de validación</a> <a href="#">Formulario de validación</a> <a href="#">Formulario de validación</a> <a href="#">Formulario de validación</a>	Como electrónico certificacoe_mct@pse.gob.ec	Tarjetas en línea / presencial	<a href="#">Formulario de validación</a> <a href="#">Formulario de validación</a> <a href="#">Formulario de validación</a> <a href="#">Formulario de validación</a>	N/A	0	15	Información no encontrada en planilla de Inventario
131	Unidad de los baremos técnicos para certificaciones profesionales	Requisitos de Emisión de baremos técnicos por competencias laborales	Requisitos de Emisión de baremos técnicos por competencias laborales	Revisar a través del sistema SAGE la validación de Emisión de baremos técnicos por competencias laborales	1. Oficio de validación de baremos técnicos 2. Formulario de validación de baremos técnicos 3. Formulario de validación de baremos técnicos	Desde las \$300 por hora de trabajo	Siempre	2 días hábiles	Revisar Validar Validar	Podría ingresar su requerimiento en cualquier oficina del Ministerio del Trabajo a nivel nacional	<a href="#">Formulario de validación</a> <a href="#">Formulario de validación</a> <a href="#">Formulario de validación</a> <a href="#">Formulario de validación</a>	Como electrónico certificacoe_mct@pse.gob.ec	Tarjetas en línea / presencial	<a href="#">Formulario de validación</a> <a href="#">Formulario de validación</a> <a href="#">Formulario de validación</a> <a href="#">Formulario de validación</a>	N/A	0	17	Información no encontrada en planilla de Inventario
132	Unidad de los baremos técnicos para certificaciones profesionales	Requisitos de Emisión de baremos técnicos por competencias laborales	Requisitos de Emisión de baremos técnicos por competencias laborales	Revisar a través del sistema SAGE la validación de Emisión de baremos técnicos por competencias laborales	1. Oficio de validación de baremos técnicos 2. Formulario de validación de baremos técnicos 3. Formulario de validación de baremos técnicos	Desde las \$300 por hora de trabajo	Siempre	1 día hábiles	Revisar Validar Validar	Podría ingresar su requerimiento en cualquier oficina del Ministerio del Trabajo a nivel nacional	<a href="#">Formulario de validación</a> <a href="#">Formulario de validación</a> <a href="#">Formulario de validación</a> <a href="#">Formulario de validación</a>	Como electrónico certificacoe_mct@pse.gob.ec	Tarjetas en línea / presencial	<a href="#">Formulario de validación</a> <a href="#">Formulario de validación</a> <a href="#">Formulario de validación</a> <a href="#">Formulario de validación</a>	N/A	2	16	83.33%
133	Objetos y sugerencias sobre la prestación de servicios de capacitación y certificación por parte de terceros	Objetos y sugerencias sobre la prestación de servicios de capacitación y certificación por parte de terceros	Objetos y sugerencias sobre la prestación de servicios de capacitación y certificación por parte de terceros	Revisar Oficio mediante apoyo, el cual debe estar dirigido a la Máxima Autoridad de Subsecretaría de Cualificaciones Profesionales, adjuntando la documentación habilitada por el requeriente.	1. Oficio de validación de objetos y sugerencias 2. Formulario de validación de objetos y sugerencias 3. Formulario de validación de objetos y sugerencias	Desde las \$300 por hora de trabajo	Siempre	2 semanas	Validar Validar	Podría ingresar su requerimiento en cualquier oficina del Ministerio del Trabajo a nivel nacional	<a href="#">Formulario de validación</a> <a href="#">Formulario de validación</a> <a href="#">Formulario de validación</a> <a href="#">Formulario de validación</a>	Como electrónico certificacoe_mct@pse.gob.ec	Tarjetas 100% en línea	<a href="#">Formulario de validación</a> <a href="#">Formulario de validación</a> <a href="#">Formulario de validación</a> <a href="#">Formulario de validación</a>	1	6	Información no encontrada en planilla de Inventario	